

Taller en litigación oral

a cargo del Dr. Fernando Diez

Programa y propuesta académica

Fecha de realización

12 y 13 de Setiembre de 2016

Lugar de realización

SUM Defensoría General

Horario

15 a 19 horas.

Carga horaria

8 horas (4 horas por jornada)

Docente:

Fernando Diez, abogado Universidad Nacional de la Plata (1989), Especialista en Derecho Penal y Ciencias Penales Universidad Nacional del Comahue (2009), actualmente en proyecto de tesis de Maestría en Criminología Universidad del Litoral sobre Juicios por Jurados en la Provincia de Neuquén. Defensor Público de Circunscripción de la provincia del Neuquén¹, cargo al que accede por concurso y anteriormente actuó como Defensor Público y Fiscal Adjunto. Docente por concurso "Derecho penal por casos" (Derecho Penal I y II) de la Universidad Nacional del Comahue (2003/2013). Jefe de trabajos prácticos en la asignatura "Criminología II" Universidad Nacional de Río Negro (2013). Ha realizado diversas publicaciones y conferencias sobre diferentes temas del Derecho Penal, Procesal Penal y Derechos Humanos. Abogado litigante en casos de Derechos Humanos y de la Confederación Mapuche del Neuquén 1992/1999.

Requisito para participar: Lectura previa de material obligatorio, entregado en PDF por correo electrónico al momento de la inscripción, del manual de "Litigación Penal. Juicio Oral y Prueba" autores Andrés Baytelman y Mauricio Duce. -

DESTINATARIOS: Defensores Públicos y funcionarios del Ministerio Público de la Defensa de Neuquén de la I y II Circunscripción Judicial.

OBJETIVOS:

- 1) Dar a conocer una metodología para la actuación profesional en un juicio oral bajo el sistema adversarial.
- 2) Proveer un esquema estratégico para la preparación de casos, especialmente para el rol de defensor.
- 3) Conocer y entrenar las principales destrezas que requiere la litigación en juicio.

METODOLOGÍA:

- 1) La introducción teórica de las herramientas se realizará a través de la lectura previa del material explicativo del contenido teórico de las destrezas por parte de los alumnos y su revisión y exposición posterior en clase, apoyada con presentaciones en medios visuales.
- 2) Verificación de la comprensión de las destrezas en estudio a través de la exhibición de videos con ejemplos de la actividad de litigación.
- 3) Ejercicio de las destrezas a través de la simulación de juicios y audiencias desarrolladas en casos hipotéticos, considerando la situación del rol específico del litigante

Contenido:

- I. Teoría del Caso
- II. Litigación en el juicio:
 1. Alegato de apertura
 2. Examen y contraexamen de testigos
 3. Objeciones
 4. Alegato de clausura

DIA 1. 12 de Septiembre

- Teoría del Caso:

Concepto
Características
Relato de los hechos
Determinación de la teoría jurídica aplicable
Evidencias
Práctica 1, construcción de proposiciones fácticas
Práctica 2, construcción de teoría del caso como defensa

- Alegato de apertura

Los alegatos de apertura para la acusación y para la defensa
Práctica 1: análisis de alegatos de apertura a partir de videos
Práctica 2: Ejecución de alegatos de apertura

DIA 2. 13 de Septiembre

- Examen y contraexamen de testigos

Práctica 1: análisis de exámenes y contraexámenes a partir de videos
Práctica 2: ejecución de exámenes y contraexámenes a partir de casos

- Objeciones

Práctica 1: análisis de objeciones formuladas en videos
Práctica 2: ejecución de exámenes y contraexámenes con objeciones a partir de casos

- Alegato de clausura

Los alegatos de clausura para la acusación y para la defensa
Práctica 1: análisis de alegatos de clausura formulados en videos
Práctica 2: ejecución de alegatos de clausura